

Transparencia Venezuela: Trata de personas, entre la miseria y la corrupción



Transparencia Venezuela

La trata de personas es uno delito cruel que muestra una creciente rentabilidad para las redes criminales en todo el mundo a partir de la explotación de seres humanos. En Venezuela las distintas formas de esclavitud moderna son alarmantes y según estimaciones propias, que son conservadoras, al menos 258.795 venezolanos son víctimas de trabajo forzado laboral y de explotación sexual comercial en el territorio nacional en 2024, con ingresos para las redes criminales que superarían los 2.600 millones de dólares.

En el informe Trata de personas en Venezuela. Entre la miseria y la corrupción de Transparencia Venezuela se plantea que no existen cifras oficiales en nuestro país lo que complica la cuantificación precisa, pero algunos reportes señalan que en Venezuela hay un aumento importante de los casos relacionados con este delito por la vulnerabilidad en que se encuentran los venezolanos, no solo dentro del territorio nacional, sino también en otras naciones, especialmente quienes se exponen a explotación sexual y laboral en su ruta migratoria por tierra.

El análisis destaca que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estimó que la esclavitud moderna y el tráfico de personas generaron 150.000 millones de dólares a nivel mundial en 2014, cifra que ascendió a 236.000 millones de dólares en 2021, lo que representa un aumento del 37%. Se detalla que 73% proviene del trabajo forzado laboral y 27% explotación sexual. También se citan las estimaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) que señalan que los ingresos provenientes de la trata de personas en el mundo ascendieron a 498.000 millones de dólares en el 2024.

¿Cómo están las cifras de trata de personas en Venezuela en 2024?

El reporte de Transparencia Venezuela deja claro lo complejo que es obtener cifras confiables sobre la cantidad de venezolanos víctimas y cuánto sería el ingreso que tienen las redes criminales en Venezuela por este delito.

Pero algunos aportes de organizaciones especializadas arrojan más luces sobre el tema y permiten hacer algunas aproximaciones. Entre ellas están Walk Free que, a través del Índice Global de Esclavitud 2021, identificó a Venezuela como el país latinoamericano con la mayor prevalencia de esclavitud moderna, con 9.5 personas por cada 1.000 habitantes, superando a naciones como Haití y El Salvador. Walk Free estimó que en el año 2021 aproximadamente 270.000 personas en Venezuela fueron víctimas de esclavitud moderna. De estas, 71% (191.700 personas) fueron víctimas de trabajo forzado laboral y sexual.

También la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó un extenso estudio respecto a la esclavitud moderna en 2024, titulado “Ganancias y pobreza: Aspectos económicos del trabajo forzoso de 2024”, con cifras de los ingresos estimados por región a través del trabajo forzado. Además, la organización Mulier Venezuela estimó un incremento del 35% en el número de víctimas de trata de personas desde 2021 a 2024.

En atención a la falta de esfuerzos estatales, así como la débil capacidad institucional en Venezuela para combatir este delito y tomando en consideración lo que afirman estas organizaciones, las estimaciones propias de Transparencia Venezuela para 2024 arrojan los siguiente:

Al menos 364.500 son víctimas de esclavitud moderna en Venezuela.

De esa cifra se calcula que 258.795 personas son víctimas de trabajo forzado (laboral y sexual) a nivel nacional y 105.705 son objeto de matrimonios forzados.

Si se considera que la OIT segmenta el trabajo forzado en explotación laboral (73%) y sexual (27%), al aplicar estos porcentajes a Venezuela para 2024, se estima que hay:

188.920 víctimas de trabajo forzado laboral.

69.875 víctimas de explotación sexual comercial.

¿Cuánto ganaron las redes de trata en Venezuela en 2024?

La OIT en su informe calcula ganancias ilegales para 2024 que se ubicaron en USD 52.100 millones en América, monto en el que la explotación sexual alcanza la cifra de USD 34.900 millones solo en este continente.

También estimó la ganancia anual por víctima. Así, calculó que una sola persona sometida a trabajo forzado genera anualmente USD 3.687 para el traficante, mientras que una víctima de explotación sexual comercial produce un monto significativamente mayor de USD 27.252 anuales.

Partiendo de estos datos, las estimaciones propias de los ingresos de las redes criminales en Venezuela en 2024 serían las siguientes:

Trabajo forzado laboral: USD 696.548.040 (188.920 víctimas x USD 3.687).

Explotación sexual comercial: USD 1.904.233.500 (69.875 víctimas x USD 27.252).

Así, el total de ingresos estimados por la trata de personas dentro de Venezuela para 2024 sería USD 2.600.781.540.

Este monto implica que Venezuela representaría alrededor del 7,2% de los ingresos generados por la trata de personas en todo el continente americano.

Se resalta en el informe que estos cálculos podrían implicar una «doble contabilidad» si los fondos también provienen o forman parte de otros negocios de la economía ilícita, como el contrabando de oro, minerales y estupefacientes.

¿Qué pasa con los migrantes venezolanos en Colombia, Perú y Estados Unidos?

El informe de Transparencia Venezuela presenta un estudio especial, propio, realizado en septiembre de 2024 que evaluó la exposición de migrantes venezolanos a riesgos de trata de personas en Colombia, Perú y Estados Unidos, basándose en una encuesta con una muestra de 2.083 personas. De allí se resaltan los siguientes datos obtenidos:

Vulnerabilidad por destino. Según el estudio, los venezolanos que viajan por tierra hacia Estados Unidos son más propensos a sufrir abuso sexual (33%), mientras que aquellos que van a Colombia y Perú están más expuestos al abuso laboral (con un 4% de abuso sexual en estos países).

Víctimas estimadas en el exterior. El referido estudio estima que:

1.409.000 venezolanos víctimas de trata en Colombia.

816.000 en Perú.

288.000 en Estados Unidos.

Además, se señala que predominan las denuncias de abuso laboral en estos casos.

Ganancias Estimadas por Explotación Sexual de Migrantes (Colombia, Perú, Estados Unidos):

Aplicando el monto de USD 27.252 de ingreso por víctima de explotación sexual de acuerdo a las cifras de la OIT, y considerando que el 30% de las víctimas de abuso sexual entran en redes de extorsión sexual recurrente, los montos serían los siguientes:

Colombia: Se estima que se generan USD 1.024.893.216 de la explotación sexual de migrantes venezolanos.

Perú: Se estima que se generaron USD 86.988.384.

Estados Unidos: El monto estimado sería de USD 343.538.712.

Las rentas agregadas de este negocio en los tres países analizados, bajo la premisa del 30% de víctimas de explotación recurrente, rondarían los USD 1.455 millones.

De las víctimas y los mecanismos de captación

El informe Trata de personas en Venezuela. Entre la miseria y la corrupción presenta un capítulo dedicado al perfil de la víctima de trata en Venezuela, que en la mayoría de los casos son mujeres y adolescentes, al tiempo que se señala que los grupos que han registrado mayor número de denuncias son las poblaciones indígenas, comunidades en territorios controlados por grupos armados irregulares, especialmente fronterizas o minera; así como migrantes y refugiados fuera de nuestras fronteras.

También se analizan los distintos métodos utilizados para captar a las víctimas como el engaño a través de páginas web y redes sociales; de manera directa con historias de persona a persona; con regalos y promesas de sustento básico, a través de los mismos padres y también con los matrimonios tempranos. Además, están otros mecanismos como el rapto, secuestro y el uso de la fuerza.

El estudio presenta un registro propio de los estados de Venezuela donde es más frecuente la trata de personas, así como un reporte de 11 países donde se han detectado víctimas venezolanas. El análisis también presenta los grupos criminales ligados a la trata en nuestro país y los agentes que facilitan este delito, así como una radiografía de los organismos gubernamentales que están llamados a combatir este delito, profundizando en sus debilidades y en cómo éstas contribuyen a la impunidad.

Finalmente, se presenta un conjunto de recomendaciones para reducir a su mínima expresión la trata de personas en Venezuela a partir de seis ejes estratégicos: prevención y detección; mejoramiento del sistema de persecución y sanción penal; sensibilización, institucionalidad especializada; articulación institucional y cooperación internacional.

<https://lapatilla.com/2025/09/08/transparencia-venezuela-trata-de-personas-entre-la-miseria-y-la-corrupcion>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)